

Chone, 21 de enero de 2019

Ab. Guntard Pavel Chica Arteaga

Ciudad. -

Estimado Abogado:



Cúmpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía ELIGLOB S.A en su sesión celebrada el día 18 de enero de 2019 tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de 4 años con las atribuciones constantes en los estatutos.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto de la compañía consta en Escritura Pública otorgado ante la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, el 27 de junio del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chone, el 9 de septiembre de 2008; reformado el Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgado en la Notaría Pública Tercera del cantón Portoviejo, el 1 de septiembre del 2009 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil, el 3 de diciembre del 2009.

Atentamente,

Ing. Vanessa Moncerrate Muñoz Cedeño  
SECRETARIA AD-HOC  
C.I.131144110-7



Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ELIGLOB S.A para lo cual he sido elegido.

Chone, 21 de enero de 2019

Ab. Guntard Pavel Chica Arteaga  
Gerente General ELIGLOB S.A.  
C.I. 130685749-9

DOY FE: Que esta copia  
es igual a su original.  
FECHA: 03 ABR, 2019  
Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia  
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

03/04/19 12:04  
N° TRAMITE: 21109-0041-19  
DOCUMENTO: Non/emplante  
EXP: 96337